

Sandolval.

8.

La necesidad de desarenar la toma de la acequia mayor de Aljufia, que realizará la Comisión representativa de Hacendados en la presente semana, ha determinado la urgencia de habilitar el escriptor de felices; y, en su consecuencia, se ha hecho el contrato de referencia con el Operador Mariano Espin, para hacer el tablacho de madera, y colocarlo, por el precio de cien pesetas.

Se acuerda de conformidad.

En su consecuencia, el Ayuntamiento acordó prestarle su aprobación y facultad al señor Alcalde, como Ordenador de pagos, para el abono del mismo.

Adquisición de piedra para la travesía de la carretera.

Visto lo propuesto por la Comisión permanente de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento facultar al señor Alcalde para la adquisición, como mejor estime, de trescientos metros cúbicos de piedra machacada para atender a la conservación de la travesía de la carretera de Castilla, por esta Ciudad, por haberse terminado los acopios existentes y encontrarse muy bacheada la misma, según el parte dado por el Cabo de peones Camineros.

Se acuerda que no procede elevar a completa la escuela de niños de Benetá.

De conformidad al dictamen de la Comisión de Instrucción pública; resultando del vigente Censo que no llega la población del partido de Pereta al número de habitantes señalados en la Real Orden de veinticuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y cuatro, acordó el Ayuntamiento no proceder a la pretensión deducida, por el Maestro de Escuela de niños, de elevarla a completa, debiendo continuar con el carácter de incompleta.

Para a la Comisión de Hacienda cuenta de Bomberos.

Vista la cuenta presentada por los gastos ocasionados en la brigada de Zapadores Bomberos por el incendio ocurrido en la madrugada del día diez y seis de Abril